

4
puntualmente aet Exercicio deu Empleo, sealla ya
de presente muy Veruabildo, y Capaz de poder servir
por si solo, sin el auxilio de las ausencias por enfermedad
de las que se le nombraron en el Cauda anterior, ni de
los fallos de los Emolumentos que por virtud de Confianza
con el nombrado Juan Limeras, por estar mandado
viendo en su Casa con Madre, Viuda de Joseph Rodriguez,
que antecederentemente sirvio esta ocupacion, en fuerza
del Encargo que se le hizo quando se le Confio //

Assegla. El agua de la Leg. de Naal. //

Por D. Martin Dardalla, Vedor de Cuenca Como
Jefe de la Comision que le esta Confida, en Cauda
de 15 de Octubre del año proximo, y quinze de
breve, de presente, para arreglar el Reparto de
aguas de la Legua Vieja de Naal, y facilitar Viejo
a Cien y sesenta Maillas que posee en este heredad
el D. Marques de Beniel, Vedor, apasado a prauir
con esta diligencia, con asistencia de D. Pedro Tomas,
Jefe sobre Arreglos, ya executado un nuevo Reparto
nuevo de las aguas de esta Legua a proporcion de las Maillas
que posee cada uno de sus interesados; Como se Cui
denia de Radon que sea formado por D. Pedro
Tomas, que escribe, con las notas en el Contenido p. que
la Ciudad en su inteligencia, Veruelva lo que fuere
de su agrado. //

Thauendolo Oydo: Acordo se guarde //